

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR ALEJANDRO KUVASIC SOTOMAYOR Rut 008374448-0
 La Cantidad de \$ 375,000 TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO CLASES DE FOLKLORE CONJUNTO VILLA AUSTRAL CORRESPONDIENTE AL MES
 DE SEPTIEMBRE 2011.
 Fecha de Pago 06/10/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	23	05/10/2011	375,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1235

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		375,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	375,000	
Totales		375,000	375,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	375,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		337,500
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		37,500
Totales		375,000	375,000



M^o CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



Hector Alejandro Kuvasic Sotomayor